



PROTECCIÓN CIVIL DE ARROYO RECIBE LA MENCIÓN HONORÍFICA AL MÉRITO A LA PROTECCIÓN CIUDADANA

1 de diciembre de 2020.- La Junta de Castilla y León concede a la Agrupación de Voluntarios de la Protección Civil de Arroyo de la Encomienda la Mención Honorífica al Mérito a la Protección Civil a la Protección Ciudadana por la labor desempeñada desde la declaración de la crisis sanitaria.

La ORDEN FYM/1239/2020, de 12 de noviembre, recoge la concesión de este reconocimiento a las Agrupaciones y Asociaciones de Voluntarios de Protección Civil de la Comunidad de Castilla y León, en reconocimiento a su labor altruista y voluntaria durante la pandemia de la COVID-19, luchando contra la propagación del virus y trabajando desinteresadamente por el bienestar de la población.

El día 17 de marzo de 2020 el Alcalde activa el Plan Territorial de Protección Civil de Arroyo de la Encomienda. La actividad de la agrupación se organizó en dos equipos de trabajo, compuestos por 6 voluntarios cada uno. Se trabajó de manera independiente con el objetivo de evitar el contagio entre los miembros de cada equipo.

Durante estos meses se han desarrollado en coordinación con la Policía Local actuaciones diversas destacando las labores de desinfección y limpieza, reparto de equipos y materiales como mascarillas y pantalla de protección o montaje de carpas, recogida y reparto de alimentos y medicinas o recogida de residuos en domicilios. Se han atendido más de 1.450 peticiones de vecinos y 263 “celebraciones” de cumpleaños de los más pequeños de Arroyo.

Cualquier información sobre la labor de los voluntarios de la Protección Civil de Arroyo de la Encomienda o la posibilidad de colaborar consultar en

www.arroyopcivil.es

Comunicación



